

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**NOTARÍA DE DON FRANCISCO-JAVIER MORILLO
FERNÁNDEZ**

Francisco-Javier Morillo Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha, con residencia en Sonseca, con despacho en la calle Cervantes, número 14, hago saber:

Que ante mí se tramita acta de ejecución hipotecaria extrajudicial, de fecha 4 de octubre de 2012, con número 2 de expediente, de la siguiente finca:

Urbana en Sonseca.- Parte de casa, en Sonseca (Toledo), en la Plazuela de Malpica, número doce, cuya parte se compone de una cuadra y un cuarto y de una cocina, con la parte que corresponde a dichas habitaciones en el pozo y tapia medianera y en las ciento treinta y una pesetas sesenta y cinco céntimos de los servicios comunes en el patio, corral y media pila. Tiene una superficie de cincuenta y dos metros cuadrados. Linda al frente y derecha, Plazuela de Malpica, izquierda, Pedro Rojas; y al fondo, Francisco Frías.

Registro.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Orgaz, al tomo 1.521, libro 227, folio 164, finca 2.498, inscripción décimoquinta.

Se señala como única subasta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-Ley 6 de 2012, de 9 de marzo, para el día 4 de abril de 2013 a las 11,00 horas.

La subasta se celebrará en la Notaría, calle Cervantes, número 14, 45100 Sonseca (Toledo).

El tipo para la única subasta es de ochenta y nueve mil cuatrocientos trece euros (89.413,00 euros).

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente para tomar parte en la subasta.

Sonseca 5 de febrero de 2013.-El Notario, Francisco-Javier Morillo Fernández.

N.º I.-1503